

EL PROGRESO.

Miembro de la "Prensa Asociada de los Estados". — Pro-Patria.

Director, FRANCISCO ESCOBAR.

Los nuevos avalúos en el Distrito de Altar y los contribuyentes.

Es tema de las conversaciones, no solo en esta cabecera, sino en todos los pueblos de nuestro Distrito, los desproporcionados é injustificados avalúos practicados recientemente por el Valuador Oficial, quien exorbitantemente ha valorizado el capital de cada causante, pues ha obrado sin tomar en consideración ni unos datos verídicos que podrían servirle de base ó fundamento, y, como es natural, ha sufrido una equivocación que viene á ser de graves trascendencias para los habitantes de esta porción de Sonora. La inconformidad y descontento son generales, y cada contribuyente que recibe la notificación del nuevo avalúo, conceptúa lesionados grandemente sus intereses.

El referido empleado de Hacienda, al recibir las manifestaciones de que trata el Capítulo segundo de la Ley de Contribución Directa Ordinaria, no las examina para ver si es razonable el valor manifestado, sino que desde luego procede á calcular ó estudiar el aumento de los bienes expresados, no a-

catando lo prescrito en el artículo 18 de la propia ley á que debe sujetarse.

Las personas que poseen bienes en este Distrito no procuran escatimar su ayuda á la administración pública, no pretenden eximirse de contribuir para los gastos sociales con el contingente que les corresponde, sino que desean que sus impuestos ó contribuciones sean de conformidad con la razón.

La positiva y clara idea del papel que toca desempeñar al impuesto ó tributo en el arreglo de la administración pública, es generalmente conceptuado en su verdadera importancia por los contribuyentes del Distrito de Altar. De todos es reconocida la justa y legítima necesidad de que los que se aprovechan de las ventajas, garantías y comodidades que los poderes públicos ofrecen á los individuos, deben cooperar con su óbolo para los múltiples egresos que pesan sobre el tesoro público, pues á nadie se le oculta que no teniendo rentas el Erario, el cuerpo gubernamental no podría sostenerse, las necesi-

dades públicas no serían atendidas.

Cada uno está en el derecho de defender sus haberes con cuantos medios estén á su alcance y todo negocio será naturalmente tanto más productivo cuanto más puedan disminuirse sus gastos de sostenimiento; mas los causantes de este Distrito al lado de las expuestas consideraciones, colocan la de que, llevar al extremo de verdadera resistencia el afán de eximirse del pago de contribuciones ó de satisfacer éstas en mínima proporción, es antipatriótico. Quieren únicamente que las contribuciones graven proporcional y equitativamente, pues las cuotas fijadas últimamente por el Valuador Oficial, son muy onerosas.

Para demostrar evidentemente que las cuotas señaladas por el empleado de referencia no están fundadas en razones de equidad y que carecen de base cierta, podríamos citar innumerables casos, pero por ahora solo nos concretaremos á uno.

A un vecino de este lugar, que tiene tres bestias mula-

res únicamente, el Valuador Oficial, sin sujetarse estrictamente á las reglas que la ley relativa previene y solo con el prurito de valorizar exageradamente el capital, para que aumente la contribución al hacer el avalúo fijó veinticinco mulas. A dos carruajes viejos, les señaló un valor mucho mayor que el que tenían cuando estaban nuevos. A otros bienes cuya enumeración sería prolija, les puso precios notablemente excesivos.

A propósito de lo expuesto, cabe referir lo siguiente, con lo cual estamos perfectamente de acuerdo:

Estando en sesión la Cámara Legislativa de Sonora en 29 de Noviembre próximo anterior, el Honorable Diputado Don Ricardo Laborín, expuso: que al discutirse la reforma del artículo 25 de la Ley de 9 de Agosto último (Ley de Contribución Directa Ordinaria), se estimó como evidencia la necesidad de garantizar al contribuyente de la zona de los Valuadores Oficiales, quienes por ignorancia unas veces, y otras por malicia á causa del immoral *por ciento* que esa ley les ofrece como compensación de sus servicios, levantan fuertemente los avalúos.

Las ideas del C. Diputado Laborín son altamente sanas, sus expresiones vertidas en las precedentes líneas entrañan grandes verdades que deberían ser tomadas en consideración por el Ejecutivo y el H. Congreso del Estado, á fin de hacer las reformas necesarias á los Capítulos Tercero, Cuarto y Sexto de la Ley de 9 de Agosto del año retropróximo. Para evitar gravá-

VENTAS
POR
MAYOR Y MENOR

A. P. SERRANO.

COMERCIANTE EN MERCANCIAS GENERALES

VARIADO
SURTIDO DE
SOMBREROS.

Compra directamente en las principales Plazas de México y Estados Unidos, razón por lo que vende á los
PRECIOS MAS BAJOS DEL DISTRITO.

Completo surtido de materiales de Ferrería y Carrocería — ALTAR, SONORA, MEXICO.

Registrado en la Admon. local de correo como artículo de 2ª clase, el 7 de Mayo de 1892

Editores propietarios, F. Escobar é Hijos.

Responsable, CARLOS ESCOBAR.

CONDICIONES.

EL PROGRESO se publica todos los sábados por la mañana.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un año, pago adelantado \$3.00
.. seis meses, .. \$1.75
.. tres meses .. \$1.00
Números sueltos .. \$0.10

PARA EL EXTRANJERO:

Por un año, pago adelantado \$2.00 oro.

Los avisos, edictos y remitidos de interés particular, se cobrarán á razón de 20 centavos línea por la primera inserción y 10 centavos las subsiguientes.—No se vuelven originales.

Compañía Industrial y Explotadora DE MADERAS, S. A.
Guaymas, Sonora, Mexico.
DEPOSITOS DE MADERAS FINAS Y CORRIENTES EN Guaymas, Hermosillo, Magdalena y La Colorada.
Talleres de Herrería y Fundición de Hierro y Bronce
Fábrica de Clavos de Alambre.
TALLERES DE CARPINTERIA MOVIDOS A VAPOR.
Fábrica de Fósforos marca "La Estrella."
Depósito de Carbon Coke y para Fragua, y Tierra y Ladrillos refractarios.

FONDA - Y - HOSPEDAJE.
Calle San Fernando. Casa conocida por de Don W. Suástegui
Comidas listas á todas horas.
Buenos cuartos con todas las comodidades necesarias.
Magníficas y bien atendidas caballerizas.
Propietario: Y. Kitamura.

Anúnciese en EL PROGRESO.
BUFETE DE EMILIANO R. LOPEZ.
CALLE DE LA ESTACION APARTADO POSTAL NÚM. 3. 41.
Magdalena. — Sonora.

Reinaldo Monteverde y Cia.
Venden toda clase de semillas y pasturas á precios sin competencia.
Se compra y vende Ganado.
Hacienda 'La Verbena.
ALTAR, — SONORA.

HOLT BROS.
Ensayadores.
MAGDALENA, SON., MEX.
PRECIOS MUY MÓDICOS:
Oro, plata, plomo ó cobre, cada uno \$ 1.50
Oro y plata .. 2.50
Oro, plata y plomo .. 3.50
Oro, plata y cobre .. 3.50
Oro, plata, plomo y cobre .. 4.50
Los interesados pueden remitirnos muestras de substancia mineral, por paquete postal.

Una mesa de billar es una magnífica inversión. Esta misma paga su importe. De venta en abonos mensuales en la Agencia Lamarque de Hermosillo.

NO SE DESCUIDE UD.
Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarían incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquier hora echando raíces y multiplicándose. á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques.
PREPARACION de WAMPOLE
que es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urzeta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y per indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista la Preparación de Wampole, y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un engaño con esta." De venta en todas las Boticas.

menes injustificados al pueblo, al Gobierno conviene modificar la citada Ley, en el sentido de que los Valuadores Oficiales no perciban como compensación de sus trabajos, honorarios indeterminados y sujetos al tanto por ciento de los avalúos que practiquen. Fíjeles un sueldo determinado á esos empleados, y así obrarán con moderación y no se empeñarán tanto en valorizar sin equidad los capitales de los contribuyentes.

Los causantes de este Distrito, á quienes se les han notificado los nuevos avalúos, han manifestado su inconformidad, expresando que sus bienes no representan el valor que el susodicho empleado de Hacienda les ha fijado.

Los bienes en este Distrito representan menor valor que en otras partes. Por ejemplo: una finca urbana ubicada en esta población, el capital que se supone representa, no es sino aparente y nominal, y por ende, no debe tomarse por base para avaluarse. Hay más: una casa cuyo valor ha sido estimado en \$3,000 por el Valuador Oficial, no podría venderse por \$1,000, y así sucesivamente.

Por otra parte, ¿en qué condiciones se supone á los causantes para que se crea que puedan humanamente resistir el inmoderado aumento de sus contribuciones? ¿Acaso se cree que sus negocios son tan brillantes y sus utilidades tan pingües que puedan soportar abultados impuestos?

Es lastimosa la situación por la

que atraviesa este Distrito: todos los negocios están en decadencia, y por consiguiente, no es de justicia acrecentar las gabelas.

La circunstancia de ser el asunto de que nos ocupamos en este artículo, de tan vital importancia para los intereses del pueblo, en subsiguientes ediciones de "El Progreso" continuaremos consagrándole nuestra atención.

OCURSO
ELEVADO ANTE EL C. S. GOBERNADOR DEL ESTADO, POR LOS VECINOS DE ESTA CABECERA.

C. S. Gobernador del Estado:

Los que suscribimos, mexicanos, vecinos de esta cabecera, ante Ud. ocurrimos por medio del presente, exponiendo con el debido respeto: Hace algunos meses que ese Superior Gobierno, tomando sin dula en cuenta las malas condiciones de orden y administración política en que se encontraba este Distrito, tuvo el aplaudido acierto de colocar al frente de su Gobierno interior, á una persona caracterizada por su honradéz y su buen juicio. En efecto, el Sr. Ramón V. Sosa, fue nombrado Prefecto de Altar. El conocimiento

personal que ese Superior Gobierno, tiene de la persona de referencia, y las muestras de confianza que le ha dispensado en diversas formas, nos ponen á cubierto de que aparezcan lisonjeros, los justificados elogios que estamos obligados á rendirle. Desde el arribó á ésta, del Señor Sosa, fue recibido con demostraciones de general simpatía, en virtud de las referencias que de él ya se tenían, y á aquellas ha sabido corresponder hasta la fecha de una manera decorosa y compatible con su cargo. Durante el lapso de tiempo que hemos tenido oportunidad de observar la conducta pública del Señor Sosa, distinguimos en él, al hombre social á la vez que independiente, justiciero y progresista, que ha dedicado sus energías al bien de la colectividad, la que hoy, al tener noticia de su remoción á otro puesto público, se le ha acercado agradecida, haciéndole saber el propósito de elevar una instancia á la superioridad, á fin de obtener su permanencia entre nosotros, suplicándole á la vez, que en caso de conseguir resultado favorable, aceptase su continuación en el cargo de Prefecto. Ciertamente: al circular esta noticia que se propagó rápidamente, gran número de personas nos hemos acercado al Señor Prefecto Sosa con el objeto dicho, y con la amabilidad que le es propia nos manifestó que está dispuesto á servir al Gobierno, y que de consiguiente, lo haría en el lugar que le fuese designado. Por lo expuesto, suplica

Barkley y Astiazaran.

COMERCIANTES. Hermosillo, Sonora. **COMISIONISTAS.**

Compra y Venta de Cereales. Abarrotes en general por Mayor.

Constante existencia de

Café Cordova y Tapachula, ● ● ● ● ● ● ● Panocha, Harina, Frijol, etc.

PIDANSE LISTAS DE PRECIOS.

mos encarecidamente á Usted C. Gobernador, que si para ello no existe inconveniente, se sirva referir su respectivo superior acuerdo, en el sentido de que el Señor Prefecto Ramón V. Sosa, continúa al frente de la Prefectura Política que con beneplácito de este Distrito ha desempeñado. La integridad del Señor Sosa, no dejará sospechar en esta justa petición, el móvil de un interés bastardo. No, no es (como pudieran sugerir algunos malintencionados) la voz de un grupo de protegidos que se empeñan en conservar en el puesto á su bienhechor particular, la que viene á solicitar esta gracia, del Gobierno; es el sentimiento casi unánime del Distrito, el que manifiesta su confianza al Señor Sosa, y la misma que dá un voto de espontánea aprobación, á la conducta del honrado y modesto funcionario que se teme perder. No dudamos que al llevarse á cabo la remoción, el Gobierno tendría el mismo fin para elegir otra persona, que al pueblo fuera grata; pero si deseamos vivamente hacer justicia á un hombre que ha sabido atraerse las simpatías del vecindario por el empeño que ha demostrado en la restauración del orden.

Señor Gobernador: dada la razón que nos asiste, tenemos confianza en que acordará Usted de conformidad nuestra súplica; pero, si la resolución nos fuere adversa, estad seguro que habremos de ver en ella, la conveniencia pública prevista por vuestro superior criterio.

Aitar, 28 de Enero de 1912

E Araiza Fernando Zepeda. J. J. Moreno y Cía. Carlos Zepeda. Fdo R. Pompa. Rodolfo Salazar. Jesús Higuera. Lorenzo Pompa. Rumaldo Pompa. Juan Quintero. O Pompa. José M. Díaz h. Enrique P. Serrano. Alfonso P. Serrano. Jesús Pompa. Ing. Joaquín C. Bustamante Abiano P. Serrano. Gerardo Ortiz. Carlos Campuzano. José E. Zepeda. Angel Piña. Ramón Bustamante. Jesús Reina. Alberto Ramírez. Cap. Antonio Bustamante. Juan Reina S. Alejandro Pesqueira. Eduardo Contreras. José Salas. Pascual Grijalva. Jesús Pesqueira. Manuel Jiménez. Carlos Escalante. Antonio Zepeda.

MANUEL Y. LOAIZA.



Implementos Para la Agricultura.

Espigadoras, Trilladoras, Tacuachadoras, Prensas, etc.

AGENTE

para el ALCOHOL y demás productos de NAVOLATO

Guaymas... HERMOSILLO... Culiacan.

Francisco Portillo. Benjamín F. Veda. F. Pompa. Joaquín L. Mégez. Alberto Escalante. Todor B. Escalante. Ignacio Munguía. Francisco E. Zepeda. Alberto A. Federico. Francisco V. Ochoa. Gustavo R. Félix. Francisco J. Colmenero. F. G. Magallanes. José Méndez. F. Escobar é Hijos. Faustino Orozco. Francisco Grijalva. B. Jesús Méndez. Francisco Yescas. Ramón Gradillas. Eugenio Pompa. Antonio Malvido. Alonso O. Redondo. Ambrosio G. Noriega. Rafael V. Méndez. José M. G. Noriega. José H. Crespo. Francisco López. Luis Pompa. José Pesqueira. Diego C. Moreno. José I. Tapia. José Burruel. Celso Campuzano. Rafael Celaya M. Praxedis Martínez. R. V. Quiróz. Jesús M. Cervantes. Eduardo Apalategui. Reyes Orozco. Francisco Córdoba. Antonio Quiróz. Manuel Cervantes. José M. Moreno. Santiago Varela. Luis R. Pompa. Felix Lizárraga. Vicente Jiménez. Prudencio Celaya. Dr. A. Berto Treviño. Diego L. Ortega. R. de M. y Campos. Gabriel Zepeda. Ignacio Campuzano. Antonio Ortega. Cayetano Tovar. Jesús Molina. José M. Orozco. C. Villavicencio. Jesús C. Ochoa.

Fernando Moreno. E. P. Serrano. Ignacio A. Bustillo. José Rodríguez

GACETILLA.

Diversiones en Atil.

Para el lunes 5 del mes que rige, se preparan en el pueblo de Atil, algunos espectáculos.

Según el programa que ha circulado, á las 6 de la mañana del referido día, habrá solemne misa en el templo católico del lugar.

Después de la fiesta religiosa tendrá verificativo una gran carrera de caballos en carambola, en la que tomarán parte los mejores papejeros de aquella localidad.

Por la noche se efectuará una lucida función teatral por el cuadro de aficionados atilenses que dirigen los Señores Pedro O. Contla y Jesús Celaya G., poniéndose en escena la grandiosa obra en cuatro actos que tiene por nombre "Luzbel en Campaña," y de la cual es autor el afamado dramaturgo Angel Verel.

El producto de esta diversión

será destinado á beneficio del templo de aquel pueblo.

Que el éxito más lisonjero corone los esfuerzos de la Comisión organizadora.

22 casos de viruela en La Sangre. Muere una señorita de 22 años.

Muy alarmados se encuentran todos los vecinos de esta cabecera y los de los pueblos del Distrito, con el aumento que ha habido de virulentos en la comunidad de La Sangre, distante dos leguas al Norte del rancho Ocuca.

Como recordarán nuestros lectores, dimos cuenta del primer caso de viruela en aquel lugar, y en seguida el aumento de dos atacados por infección del primero; pero por informes recibidos á principio de semana en esta Prefectura y por conductos particulares, se sabe que la viruela se propaga con tal fuerza, que ya murió una señorita de 22 años, y hay 22 atacados, y con tendencia á infestarse toda aquella comunidad. Las autoridades de esta cabecera, á la vez que acordaron redoblar la vigilancia y aislar á aquel punto de la manera más eficaz, citaron á todo el vecindario al Sa-

lón Municipal á fin de hacerle saber lo acaecido; y allí se acordó enviar algunos auxilios á aquellos enfermos, pues que no sería humanitario abandonarlos á las privaciones consiguientes de estrictas y prolongadas cuarentenas, sin enviarles provisiones y los elementos necesarios para extirpar la peste. Todos los concurrentes respondieron gustosos al llamado que se les hizo y se suscribieron con sus respectivas cuotas.

El lunes se envió el primer auxilio consistente en un carro cargado con harina, frijol, azúcar, arroz, sagú, jabón, etc., etc.; y como la empresa de diligencias ofreciera, sin estipendio alguno, llevar á Ocuca, punto más cercano del lugar infectado, todas las provisiones y el servicio sanitario que se enviara por la autoridad, se les ha seguido mandando diferentes auxilios medicinales.

El C. Prefecto se dirigió á Hermosillo en solicitud de un Doctor que venga á la congregación infectada, á atender á los enfermos y á dictar las medidas que crea prudentes para terminar con la terrible plaga, pero no se ha conseguido ninguno. Sin embargo de esto, se siguen haciendo esfuerzos por estas autoridades para encontrar un médico que quiera prestar sus valiosos y humanitarios servicios. Nala nuevo tenemos que comunicar á nuestros lectores respecto de la viruela en Sáríc, R forma y Tubutama, pues los casos que allí se dieron fueron tan eficazmente aislados, que no se ha propagado la enfermedad; no obstante, se siguen observando las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades.

Cambio de local.

El popular comerciante del pueblo viejo de Caborca, Don Jesús M. Salcido, hace uso de las columnas de este periódico para participar á sus numerosos marchantes y al público en general, que acaba de cambiar su giro mercantil á una casa ubicada frente á la Plaza, cuyo local está en mejores condiciones que el que ocupaba últimamente.

Nuestros deseos son que con el cambio de referencia, prosperen en grado sumo los negocios del Sr. Salcido.

¿Quién sabe de él?

Para asuntos de familia se desea saber el paradero de Santiago Z. Celaya, quien andaba prestando sus servicios como soldado maderista y que á últimas fechas se encontraba en Cananea. Se agradecerá cualquier informe que en este sentido se nos suministre.

Festejos patrióticos.

Con motivo de haber quedado ya establecido el régimen republicano en la mayor parte de las provincias de China, la colonia china de esta población, compuesta de ocho individuos, deseando expresar públicamente su alegría y satisfacción por el referido cambio, invitó á los más caracterizados vecinos de la localidad, á una fiesta, la

cual se verificó el último domingo en la casa comercial de los Sres. Sang Fo y Cía. Todos los invitados fueron correctamente atendidos y se les obsequió con excelentes licores y una buena cena. Al final de la fiesta, hizo uso de la palabra el Sr. Benjamin F. Vega, Administrador Subalterno del Timbre, dando en nombre de los comensales, las gracias por la invitación, y haciendo presente á la colonia china sus parabienes por el triunfo de la República en su lejana patria.

La inmensa coherencia y los acordes de la "Orquesta Escobar," dieron excepcional animación á la festividad.

Resultado de la función teatral á beneficio de mejoras materiales.

La Sra. Teresa P. de Pompa y la Srita. Sara Escobar, encargadas de reunir fondos para la compra de una «Pipa» que haga el riego de las calles de esta población, nos remiten para su publicación el siguiente resultado que se obtuvo en la función dramática efectuada el día 21 del mes próximo pasado.

INGRESOS:

—Producto bruto de la función y cantina.....\$584.10

EGRESOS:

—Cuenta del comercio del Sr. Luis Pompa, por licores.....\$174.70

—Gratificación al Sr. P. O. Contla por sus servicios en la dirección de la obra puesta en escena..... 25.00

—Música por función .. 21.00

— " en el baile .. 35.00

—Cuenta de los Sres. Reina Hnos., por jarcía para el telón..... 1.10

—Programas..... 8.00

—Cuenta del Sr. A. P. Serrano, por tela para los bastidores..... 7.60

—Cuenta del Sr. Vicente Campuzano por compostura del foro..... 5.00

—Producto líquido.....306.70

Suma igual al ingreso. \$584.10

Los comprobantes recogidos que acreditan todos los ingresos y egresos de esta función, fueron entregados al C. Presidente Municipal Sr. Eugenio P. Serrano para que dé cuenta con ellos al H. Ayuntamiento, como representante del pueblo. Aquel depositó en el comercio del Sr. Evaristo Araiza los relacionados \$306.70, dejando á disposición del público para su reconocimiento todos y cada uno de los recibos que acreditan las operaciones que resultaron de la función.

Enlace matrimonial.

El domingo 27 del mes que acaba de pasar á eso de las seis de la mañana, se verificó en la iglesia de esta villa, el matrimonio religioso de nuestro amigo el joven D. Francisco Portillo y de la Señorita Isidora Cuéllar, hija de D. Agapito Cuéllar. Fueron padrinos el Sr. Manuel Quilruis y la Sra. Mercedes Almazán de Ortiz, es-

La Ciudad de México.

Maldonado Cordova y Cía.

HERMOSILLO,..... SONORA.

Visite Ud. esta Casa, en la cual encontrará el surtido más completo para Señoras, Caballeros, Niños, y todo lo indispensable para el hogar. Departamentos de Sedas, Lanae, Algodones, Bonetería y juguetería. Preciosos objetos para regalos.

Moderados precios

J. C. Bustamante

Topógrafo é Hidrógrafo.

Facultad de la E. N. de Ingenieros.

ALTAR,..... SONORA,..... MEX.

posa del Sr. Gil R. Ortiz.

Los felices desposados recibieron la bendición nupcial en presencia de innumerables invitados á la boda.

Después de la ceremonia eclesiástica, los nuevos esposos y muchas personas que asistieron al templo, se dirigieron á la casa del novio, en donde el casamiento fué celebrado con esplendor, pues todo el día se bailó alegremente y á la hora oportuna fué servido un suculento almuerzo. Tanto en la iglesia como en el festín, al que concurrió mucha gente de esta sociedad, tocó la «Orquesta Escobar».

Sinceramente deseamos á los nuevos cónyuges muchas felicidades.

—Cuando tenga Ud. cueros de res para vender ya sea secos sin sal, secos salados ó salados frescos, pida Ud. precios al Sr. FRANCISCO ESTRELLA, comerciante de Magdalena, único que hace el negocio de exportación en gran escala á los Estados Unidos, estando por lo mismo en aptitud de pagar precios más altos que los que compran en pequeño para revender al exportador. PAGA MEJORES PRECIOS QUE LOS COMPRADORES DE HERMOSILLO Haga Ud. la prueba.

Otra fiesta en Altar.

La agrupación de aficionados al delicioso arte de Thalia, organizada en esta población con buenos elementos, empiezan nuevamente en arreglar otra función teatral, la que se verificará la noche del 18 del mes cursante.

Desde hace días se tiene en ensayo la preciosa obra «Flor de un

Día," la cual será llevada á la escena en la fecha indicada. Para mayor esolaz y contentamiento del público que concorra á esta diversión, se pondrán algunos números de canto y un jocoso sainete.

Lo que produzca este nuevo espectáculo, se aplicará al fondo destinado á la compra de una Pipa Regadora y á la realización de otras mejoras materiales que más urgencia demanden.

El público, ávido siempre de lo bueno, y que sabe apreciar lo que verdaderamente vale, y que tiene ideas progresistas, indudablemente ocurrirá la noche del 18 á solazarse con el interesante drama en tres actos y un epílogo, en verso, por Don Francisco Camprodón.

Asalto en Sierra Pinta por tres bandoleros.

Ayer, como á las diez de la mañana, recibió esta Prefectura el siguiente mensaje:

«Caborca, Febrero 2 de 1912.—Sr. Prefecto del Dto.—Comisario de Sierra Pinta informa á esta Presidencia, por conducto del Comisario de San Antonio con oficio de 30 de Enero último, recibido anoche á las 10 p. m., por correo violento lo siguiente:

«Anoche como 8 p. m. asaltado en domicilio Morris L. Campbell, por tres individuos perfectamente armados. Nombres y filiación: Bartolo Romero de 33 años, triguero, de cinco y medio piez altura; Adolfo Gómez, [á] «Eloy," de 26 años de edad, triguero, falto de unos dientes y cojo, y Alberto ó Antonio López, triguero, seis pies de altura, con una cicatriz en la frente, lado ojo derecho, y 25 años de edad. Dichos individuos, después de amarrar á Morris, otro americano, Pedro Grijalva y Manuel González, apoderáronse del oro que guardaba Campbell y de los caballos del carruaje del Sr. John H. Campbell, huyendo después de haberse tiro-

teado con el Comisario Simón Luque y su hermano José. Los malhechores pasaron por San Antonio á las 12 m. el día 21, rumbo al rancho El Cozón. Participó á Ud. manifestándole que anoche mismo salió el Presidente Municipal con cuatro hombres en su persecución. —El Ier. Regidor en funciones de Presidente.—*Faustino Felix*"

Media hora después de haberse recibido el anterior mensaje, salió de esta villa rumbo á la línea divisoria con el fin de ver si era posible cortar la retirada á los asaltantes, el Capitan Beltrán con algunos soldados.

Algunas personas nos informan que Adolfo Gomez es uno de los individuos que vino de la Baja California en Abril del año próximo pasado, y que estuvo preso en esta población en Octubre último.

Bendita caridad.

Dos señoritas de esta localidad, tratando de aliviar la triste situación en que se encuentran los variosos de "La Sangre," han andado solicitando de las familias el auxilio de ropas para enviarlas al lugar infestado. Como primera remesa de esta obra humanitaria, se mandaron por diligencia del jueves, á Ocuca, 40 sábanas, varias almohadas, dos cueiltas, una laniella, y grandes envoltorios de lienzo, todo ministrado por las familias, como decimos, de esta población.

Bendita sea la caridad! De esperarse es que, al ejemplo de las citadas señoritas, se formarán otras comisiones con el fin de recoger más socorros para los hermanos que están sufriendo el terrible azote de la peste negra, en "La Sangre."

—Muebles, fonógrafos, máquinas de escribir, mesas de billar, cajas de fierro, estufas y registros de ventas automáticos en abonos mensuales.

Seguros contra incendios.

F.M. Lamarque.

Hermosillo, Sonora, México.

El Prefecto de este Distrito.

Como llegara á conocimiento de los vecinos de esta cabecera que el Sr. Ramón V Sosa se separaría del puesto que desempeña como Prefecto de este Distrito, pasa ir á Naco con el nombramiento de Comandante de Rurales con jurisdicción hasta Nogales, numerosas personas de esta villa suscribieron un ocurso que elevaron ante el C. Gobernador del Estado, á cuyo Primer Magistrado le piden que el mencionado Sr. Sosa no sea removido de esta Prefectura. Las diversas disposiciones de conveniencia pública que ha dictado dicha autoridad política y la conservación del orden en todo el Distrito, son suficientes razones para que el aludido funcionario disfrute de la estimación de parte de este vecindario que hizo la solicitud de que tratamos y de la cual se nos envió copia para su publicación.

Creemos que el C. Gobernador no pedirá satisfacer los deseos de

estos vecinos por el hecho de que el nombramiento del Sr. Sosa como Comandante de Naco procede del Ministerio de Gobernación, quien estima necesarios los servicios de aquél en el punto mencionado de la frontera

Ultimas noticias de la viruela en Magdalena.

Los informes oficiales que suministran de aquella villa, son los siguientes:

"Hay en el lazareto, 73 enfermos; en la población 17; total, 90 variosos. De estos hay, 4 graves; 29 aliviados; 55 fuera de peligro, y 2 casos nuevos. Estos informes son suministrados con fecha 25 de Enero próximo pasado."

Hace algunos días que los vecinos de Magdalena se dirigieron al C.º Gobernador del Estado en solicitud de que se les levantara la cuarentena, y á este respecto nos dice de aquella villa, un amigo nuestro, con fecha 31 del mes que acaba de pasar, lo que sigue:

"Como el Gobierno no nos contestara el ocurso que le dirigimos respecto al aislamiento en que nos tiene, nos dirigimos por la vía telegráfica á la Secretaría de Gobernación, la que nos contestó por la misma vía diciéndonos que ya se dirigía al C.º Gobernador del Estado, lo que sin duda hizo, porque en seguida vino el Sr. Doctor Casturegli á estudiar la situación local; á vacunar, en unión de los médicos locales, á TOLO EL MUNDO; y á aislar á todos los enfermos, sin excepción alguna, en un solo circuito, todo lo cual ya se hizo. Por tren de anoche regresó á Hermosillo dicho Doctor, donde rendirá un informe detallado, que creemos dará por resultado la libre comunicación del pueblo; pero si así no fuere, todos los extranjeros se dirigirán por la vía telegráfica á nuestros Representantes, por acarrearles grandes perjuicios este aislamiento y no ser eso lo que la ciencia aconseja, ni el Código Sanitario dispone. Al hacerse una rigurosa inspección por todas las casas, se encontraron algunos enfermos que habían permanecido ocultos, y á pesar de eso, el último Boletín da una existencia total de enfermos de ochenta, estando la mayor parte fuera de peligro y aliviados."

Hasta aquí los informes de nuestro amigo.

El Gral. Pascual Orozco se retira á la vida privada.

El general insurgente Pascual Orozco, el alma de la revolución pasada como lo llamó la prensa, se retirará á la vida privada, según cartas que se ha cruzado con el Presidente de la República Sr. Madero

El General Orozco ha renunciado la Jefatura de las fuerzas rurales del Estado de Chihuahua

En uno de los párrafos de su carta dice que como ciudadano apela al patriotismo del Sr. Madero para que procure rodearse de hombres desinteresados que resuelvan los grandes problemas

de que depende la ruina ó la prosperidad de la Patria.

Notas personales.

—Al arreglo de importantes negocios salieron para Hermosillo los Sres. Fernando Zepeda y sus hijos Jetú M.º y Gabriel.

—El C.º Prefecto del Distrito Sr. Ramón V. Sosa, salió el jueves para La Ciénega, y regresará hoy ó mañana.

—El Sr. Cura Don Constantino García se encuentra actualmente en Caborca.

Notas locales.

—Ha sido nombrado para desempeñar la Secretaría de la H. Corporación Municipal, el Sr. Camilo Villavicencio, persona que ya en otras épocas ha desempeñado con acierto el mismo empleo.

—Por exceso de trabajo en el Juzgado de 1.ª Instancia, han ingresado á dicha oficina como escribientes provisionales, el Sr. Jesús R. Mendoza y el joven Manuel Jiménez

—El miércoles en la noche fueron traídos de El Plomo, ingresando de-de luego á la cárcel, Modesto Sotelo, Antonio Pérez y Federico Ferrat. Los dos últimos fueron puestos en libertad en seguida.

—A iniciativa del Inspector Sanitario de esta 3.ª Sección, el H. Ayuntamiento mandó construir un puente sobre la acequia que pasa por el callejón conocido por de Don Ramón Araiza.

—Ingresó de nuevo á la cárcel pública Jesús Martínez, quien con permiso de la autoridad correspondiente, se curaba en su casa las graves heridas que recibió la noche del 1.º de Enero próximo pasado, al penetrar á la casa del Sr. Fernando Moreno; pues ya se encuentra dicho individuo muy aliviado.

—Mañana sale para Atil el cuarteto Ochoa, á tocar en la función teatral anunciada.

—Muy concurridas han estado las últimas serenatas en la Plaza, dadas por la Banda que dirige el Sr. Prof. Mendoza.

—Los enlaces matrimoniales están de moda en esta población, pues además de cuatro bodas que se preparan para la semana próxima, ya se sabe de nuevas peticiones de otras bellas señoritas.

La viruela se propaga en el Distrito de Magdalena.

Por correspondencia particular que tenemos á la vista, procedente de Santa Ana, se nos informa que la terrible plaga de la viruela ha extendido sus pestilentes garras á la comunidad de San Lorenzo, á ocho kilómetros al Sur de Magdalena. También el rancho conocido por de Flores, cerca de aquella población, está infestado por la viruela, habiendo muerto ya uno de los enfermos.

Como hemos sabido que las autoridades de Santa Ana no tienen las precauciones necesarias para evitar que aquella Estación sea invadida por la peste, muy seriamente le llamamos la atención sobre el particular.

Cantina Popular de Alejandro Pesqueira.

En este establecimiento encontrará el público exquisitos licores, cerveza de Monterrey y excelentes puros y cigarros.

ALTAR, Son. Méx.

Convocatoria.

Juzgado de 1ra. Instancia del Dto. de Altar.

En el juicio de intestado á bienes de la señora Zenona Gortari viuda de Urrea, que falleció en este lugar, el subscrito Juez en auto fecha de ayer, ha mandado se convoque á todos los que se crean con derecho á la herencia, se presenten á deducirlo, dentro del término de treinta días, á contar de la fecha de la última publicación, que se hará tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos Oficial del Estado y «El Progreso» de esta villa.

Altar, Son., 24 de Enero de 1912.

El Juez de 1.ª Instancia,

LIC. S. PALACIOS.

—A—Manuel Cruz Ortega.—A—Rosendo Pompa.

LA TISIS ES AHORA CURABLE.

Un Tratamiento Eficaz encontrado

Un tratamiento notable, que rápida y permanentemente cura la Tisis, el Asma, el Catarro y todas las enfermedades aliadas, ha sido recientemente descubierto. El extraordinario valor terapéutico de esta nueva cura, es ya extensamente conocido en los países donde se habla Inglés, donde los miles que padecen de la Tisis y otras enfermedades graves de la garganta y de los pulmones, que han sido curados con el tratamiento, constituyen el testimonio más evidente de sus propiedades curativas.

La Compañía organizada para colocar este nuevo tratamiento al alcance de todos los que sufren de Tisis y sus enfermedades aliadas, tiene laboratorios perfectamente montados en Londres, Inglaterra; Kalamazoo, Michigan, U. S. A.; en Sydney, Australia; mientras que otras Sucursales se están abriendo en varias partes del Mundo. Una Sucursal ha sido establecida en esta República y todos aquellos que padecen de Tisis, Bronquitis, del Asma ó Catarro, deberán investigar los méritos de este nuevo tratamiento, sin demora.

Un tratado instructivo é interesante, describiendo detalladamente la Tisis y todas sus enfermedades aliadas de la garganta y de los pulmones, ha sido publicado para su distribución gratis, á todos los que se interesen en informarse. El libro también explica la naturaleza del nuevo tratamiento y por qué puede confiarse en que cure estas peligrosas enfermedades. Para obtener una copia de este útil libro sobre el tratamiento y curación de la Tisis y sus afecciones aliadas, mande su nombre y dirección á la Derk P. Yonkerman Co., S. A., Departamento 46, Edificio de la Mutua, 202, México, D. F. El libro será mandado por correo pagado, bajo cubierta sencilla, y su solicitud no implicará obligación de ninguna especie con la Compañía.

EDICTO.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL D.T.O. DE MAGDALENA.

Por auto de esta fecha, se da por radicado el juicio intestamentario á bienes de Don Leandro Robledo, y se manda convocar, por medio de edictos publicados por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos «El Estado de Sonora» y «El Progreso» de Altar, á los que se crean con derecho á la herencia para que se presenten á deducirlo dentro del término de ley.

Magdalena, 17 de Enero de 1912.

M. L. ORTIZ.

A—Eugenio R. Cagigas.—A— Jesús R. Díaz.

EDICTO.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE ALTAR.

En el juicio de intestado á bienes de Jesús Félix que falleció en este lugar, radicado en este Juzgado, el Lic. Salvador T. Palacios, Juez de 1.ª Instancia ha mandado con fecha de hoy convocar á todos los que se crean con derecho á la herencia, se presenten ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de treinta días á contar de la fecha de la última publicación, que se hará tres veces de diez en diez días en los periódicos «El Estado de Sonora» y «El Progreso» de esta villa.

Altar, Son., Enero 11 de 1912.
S. T. PALACIOS.—A—Manuel C. Ortega.—A—Rosendo Pompa.

EDICTO.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE ALTAR.

En el juicio de intestado á bienes de Sinforosa de Martínez que falleció en el pueblo de Tubutama, radicado en este Juzgado, el Lic. Salvador T. Palacios Juez de 1.ª Instancia, ha mandado con fecha de hoy, convocar á todos los que se crean con derecho á la herencia, se presenten ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de treinta días á contar de la fecha de la última publicación, que se hará tres veces de diez en diez días en los periódicos «El Estado de Sonora» y «El Progreso» de esta villa.

Altar, Son., Enero 11 de 1912.
S. T. PALACIOS.—A—Manuel C. Ortega.—A—Rosendo Pompa.

EDICTO.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE ALTAR.

En el juicio de intestado á bienes de Ernesto Pompa que falleció en Sárice, radicado en este lu-

Fontquerni-Vila y Balsells,

Comisionistas é Importadores.

Grandes almacenes de vinos y licores de las marcas más afamadas.

Agentes de la Cervceria Moctezuma S. A. Orizaba.

Puros de la "SIN RIVAL."

La casa más acreditada en el ramo en el Estado de Sonora.

Negales, — Apartado 18 — Sonora.

gar, el Lic. Salvador T. Palacios Juez de 1.ª Instancia, ha mandado con fecha de hoy, convocar á todos los que se crean con derecho á la herencia, se presenten ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de treinta días á contar de la fecha de la última publicación que se hará tres veces de diez en diez días en los periódicos «El Estado de Sonora» y «El Progreso» de esta villa.

Altar, Son., Enero 11 de 1912.
S. T. PALACIOS.—A—Manuel C. Ortega.—A—Rosendo Pompa.

Preguntamos:

“¿Por Que Toser?”



- P. ¿Qué es bueno para la tos?
- R. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
- P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando?
- R. Setenta años.
- P. ¿Lo abonan los médicos?
- R. De lo contrario no lo haríamos.
- P. ¿Publicais la fórmula?
- R. Sí. En cada frasco.
- P. ¿Hay alcohol en él?
- R. Ni una gota.
- P. ¿Podría obtener más informes de ello?
- R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

C. Leonard Ball.

Perito Agrimensor de Minas Titulado.
Mide también terrenos y deslinda ranchos.
Ofrece sus servicios al público.

Esmero y eficacia en el trabajo. Garantiza sus operaciones, y cobra precios módicos.

ALTAR, SONORA, MEXICO.

EDUARDO CONTRERAS

COMERCIANTE.

Surtido completo de abarrotes nacionales y extranjeros. Todo es de clase superior, á Precios los más bajos de la plaza. Artículos de primera necesidad, en abundancia.

Hago invitacion general: á mis amigos y al público.
Esquina Norte de la Plaza Principal.

Altar, Sonora, México.

Sang Fo y Cía.

Comerciantes por MAYOR Y MENOR.

Fábrica de calzado
Ultima moda. Inmejorable material.

Magnífico surtido de mercancías del país y del extranjero.

Depósito de maderas.

ROPA y CALZADO extranjero.

Plaza Principal, Altar, Sonora.

Carlos Credner.

MAGDALENA.

Sonora

México.

APART. 42.

Casa con el surtido más general del Estado.

SOLICITO SU CORRESPONDENCIA.

PIDAN PRECIOS AL NECESITAR GUALQUIER ARTICULO.

ESPECIALMENTE: Manteca compuesta, Panocha blanca, Laminas, Cabo sisal, Carros Studebaker, Implementos para Minería, Alambre cercos.

Ramón Munguía,

Comerciante en mercancías generales.

Molino harinero "La Favorita."

Muele trigos á maquila y cambia más barato que otros molinos y dilatando menos la entrega de las harinas.

Empacadora de Frutas en su jugo "LA FLOR DE MAYO"

que tanta aceptación han tenido dentro y fuera del Estado. Constante existencia para despachar luego cualquier pedido que se haga. Las órdenes foraneas se atienden inmediatamente.

Magdalena,..... Sonora,..... México

Fernando Zepeda y Cía.

COMERCIANTE POR MAYOR Y MENOR

Esta Casa cuenta con un surtido General de Mercancías

DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO.

Guarniciones finas, Calzado, y Sombreros americanos.



Depósito de Carruajes, Buggies y Carros de la mejor marca á Precios los más bajos de la plaza.

ALTAR,..... Sonora,..... MEXICO.

MANUEL SALCIDO.

Comerciante importador.

CABORCA. SONORA. MEXICO.

EL MAS COMPLETO Y VARIADO SURTIDO

Compro oro en pasta y pago los más altos precios por cueros de res — Depósitos del mejor mezcal y á precio cómodo. — Agencia Exclusiva de la Cervecería de Sonora en este Distrito.

Francisco Estrella

Comerciante y Comisionista,

Comprador y exportador de cueros de res.

AGENTE de la CERVECERIA CUAUHEMOC, S. A. de Monterrey, N. L., y del famoso SUNNY BROOK para los Distritos de MAGDALENA y ALTAR.

MAGDALENA, SONORA, MEXICO.

Valenzuela y Bringuezú

SOCIEDAD AGRICOLA MERCANTIL.

Agentes - Comisionistas.

Compran y venden ganado.

Reciben consignaciones y se encargan de la reexpedición de mercancías, maquinaria, granos, etc. Cuentan con buenas relaciones.

SOLICITAN CLIENTELA.

SANTA ANA, Distrito de Magdalena, Sonora.

CARROCERIA

DE Manuel A. Vélez.



En este establecimiento se desempeñan toda clase de trabajos concernientes al ramo. También se hace obra fina de carpintería

— Precios cómodos. —

MAGDALENA, SONORA. México

Fernando Espinosa

Manuel Espinosa

F. ESPINOSA é HIJO.

Cemento "Portland," barrica de 180 kilos, á \$9.00

Alambre para cercas, del famoso "IOWA." á \$ 7.00 rollo.

Por partidas grandes hacemos precios especiales

Hierro acanalado para techos, de 2x8 á \$2,00 lámina.

ALAMBRE para pacas recoido núm 16 á 24 cents. kilo, por partidas á 22 cents.

Gran depósito de Café, Azúcar, Jabón, Harina, etc. etc.

Hermosillo, Sonora, Mexico.

Jesús Ma. Salcido,

COMERCIANTE en mercaderías generales del país y del extranjero, al menudeo y por mayor.

Comisionista y Agente de varias casas afamadas de los Estados Unidos

Infinidad de objetos que no los tiene ninguna casa mercantil.

CABORCA, Sonora, México.

F. LOAIZA. COMERCIANTE IMPORTADOR.

Gran Surtido de Efectos Nacionales y Extranjeros.

Constantemente se reciben las últimas novedades de Europa y ESTADOS UNIDOS.

IMPLEMENTOS PARA LA AGRICULTURA Y LA MINERIA.

PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA

HERMOSILLO. — SONORA. — MÉXICO.

FRANCISCO MORINEAU Y HNO.

Comerciantes Importadores.

Propietarios del Molino harinero de cilindros "SAN CARLOS" y de la Hacienda Agrícola "GUADALUPE"

Fábrica de hielo.

Corresponsales del Banco de Sonora.

CABORCA, SONORA, MEXICO.

RUPERTO FIGUEROA, COMERCIANTE AGRICULTOR.

OQUITOA, ALTAR, SON.

REINA HERMANOS.

COMERCIANTES POR MAYOR Y MENOR

EN MERCADERIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Eligante y variado surtido de ropa propia para la presente estacion.

ALTAR SONORA, MEXICO